

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el día 21 de Julio de 2000 a la hora 13:30, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- DE CONVOCATORIA:

1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de Interés Público y Urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria, conforme lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

2.- DICTAMEN DE COMISIONES:

2.1- INTERPRETACION, PETICION Y REGLAMENTO – OBRAS Y SERV. PUBLICOS – PRESUPUESTO Y HACIENDA – ECONOMIA:

2.1.1.- Expte. N° 0174/00-HCD: Proyecto de Ordenanza autorizando a la Firma PETROARA S.A. a instalarse en SIP.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, Julio 20 de 2000.-

Registrado bajo el número: 0038-00